



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, Presidente **Rafael Armando Vallejo Santelises**, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Patricia Lorenzo Paniagua** y **Samir Rafael Chami Isa**, Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez**, secretario general, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, Zona Industrial de Herrera, frente a la "Plaza de la Bandera", en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Comprobada la asistencia de los Magistrados, el Presidente del Pleno, Magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente.

- 1.1 Inició refiriéndose a la misiva de fecha 16 de febrero de 2022, suscrita por Doris Ruth Méndez Cubillos, Presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), por medio de la cual invita a la IV Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), que tendrá lugar el 8 de marzo de 2022, en la ciudad de Bogotá.

Decisión:

Para corresponder con la invitación antes citada, el Pleno aprueba que, en dicha misión "IV Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA)", que tendrá lugar el 8 de marzo de 2022, en la ciudad de Bogotá, participe la Miembro Titular Patricia Lorenzo Paniagua.

- 1.2 Continuó tratando el contenido de la comunicación de fecha 17 de febrero de 2022, contentiva de invitación para integrar la Misión Oficial de Observación de la Segunda Votación para elegir Presidencia y Vicepresidencias de la República de Costa Rica, la cual se llevará a cabo en dicho país el próximo 3 de abril de 2022.

Decisión:

Para corresponder con la invitación antes citada, el Pleno aprueba que, en dicha invitación a la "Misión Oficial de Observación de la Segunda Votación para elegir Presidencia y Vicepresidencia de la República de Costa Rica", que tendrá lugar en Costa Rica y se llevará a cabo el próximo 3 de abril de 2022, participe el Miembro Titular Rafael Armando Vallejo Santelises, en compañía de Estalín Geovanny Alcántara Osser, abogado, despacho del Presidente de este órgano.

2. **Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022**, suscrita por Doris Ruth Mendez Cubillos, Presidenta del Consejo Nacional Electoral de Colombia y Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional del Estado Civil de Colombia, cuyo asunto es: Misiones de Observación Internacional (MOI) Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Decisión:

Para corresponder con la invitación antes citada, el Pleno aprueba que, en dicha misión de Observación Internacional (MOI) que tendrá lugar en Colombia del 10 al 13 de marzo de 2022, en ocasión a las elecciones del Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales, participe Anibelca Rosario Rosario, Suplente de Miembro Titular.

3. **Comunicación de fecha 20 de enero de 2022**, suscrita por Mario Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones; Johnny Marcelo Rivera Báez, Director Nacional de Informática; Israel Antonio Febriel Ramírez, Encargado División de Estadísticas y Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, cuyo asunto es: "solicitud creación de colegios electorales y actualización de recintos electorales".

Decisión:

Dar un visto y aprobada la "solicitud creación de colegios electorales y actualización de recintos electorales" formulada mediante comunicación de fecha 20 de enero de 2022, suscrita por Mario Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones; Johnny Marcelo Rivera Báez, Director Nacional de Informática; Israel Antonio Febriel Ramírez, Encargado División de Estadísticas y Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación.

4. **Comunicación C.O. 1323-2022, de fecha 17 de enero de 2022**, por medio de la cual Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, remite el borrador de la resolución que crea la Oficialía del Estado Civil del Municipio de Pueblo Viejo, Provincia Azua, con el propósito de brindar respuesta a las demandas de servicios de la población que integran las comunidades de ese municipio.

Decisión:

El Pleno adoptó la Resolución No. 4/2022, Que crea la oficialía del Estado Civil del municipio de Pueblo Viejo, provincia Azua", cuya parte dispositiva es la siguiente:

"RESUELVE

Primero: Modificar, como al efecto modifica, la jurisdicción territorial de la Oficialía del Estado Civil de Azua, quedando fuera de la misma las localidades y límites expresados en los ordinales Segundo y Tercero de la presente Resolución, a partir de la puesta en funcionamiento de la Oficialía del Estado Civil del municipio de Pueblo Viejo, provincia Azua.

Segundo: Disponer, como al efecto dispone, la creación de la Oficialía del Estado Civil del municipio de Pueblo Viejo, comprendida por las siguientes localidades: su zona urbana y las secciones Guaya canal y Las Terrenas, el distrito municipal El Rosario y sus secciones el Nuevo Curro y La Ciénaga.

Tercero: Disponer como al efecto dispone, que los límites territoriales de jurisdicción de la Oficialía del Estado Civil del municipio de Pueblo Viejo son los siguientes: al Este, Los Vicini; al

MANU
RP
C
S
P



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Oeste, carretera Pueblo Viejo-Sisal; al Norte, Río Jura; y al Sur, Boca de Jura y Boca de Rosario.

Cuarto: Ordenar, como al efecto ordena, la publicación de la presente Resolución, en fiel cumplimiento de las normas contenidas en el Artículo 23 y siguientes de la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública de fecha 28 de julio de 2004, así como su notificación a todas y cada una de las partes interesadas".

- 5. Comunicación C.O. 1325-2022, de fecha 18 de enero de 2022,** por medio de la cual Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Oficialías, remite el borrador de la resolución que crea nueva Oficialía del Estado Civil del Municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, con el propósito de brindar respuesta a las demandas de servicios de la población que integran las comunidades de ese municipio.

Decisión:

El Pleno adoptó la Resolución No. 5/2022, "Que crea nueva Oficialía del Estado Civil en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel (2da. circunscripción) y modifica los límites de la 1ra. circunscripción de dicha localidad", cuya parte dispositiva es la siguiente:

"RESUELVE

Primero: Modificar, como al efecto modifica, los límites de la Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circunscripción del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, quedando establecidos como sigue: partiendo de la carretera Duarte Vieja en el límite con el distrito municipal Juma Bejucal en la parte Sur de la zona urbana del municipio; siguiendo la carretera Duarte Vieja hacia el Norte por la acera Este hasta llegar a la calle Dr. Gautier; partiendo de ahí y siguiendo hacia el Este por la acera Sur hasta llegar a la avenida Libertad; siguiendo a partir de ahí hacia el Este por la acera Sur hasta llegar a la calle Quisqueya; siguiendo hacia el Norte por la acera Este hasta llegar a la calle San Lorenzo de los Santos; continuando por la calle San Lorenzo de los Santos hacia el Este por la acera Sur hasta llegar a la calle España; siguiendo por esta calle hacia el Norte y por la acera Este hasta llegar a la calle Pedro Santana; continuando toda esta calle hacia el Norte por la acera Este hasta llegar a la carretera Duarte Vieja; siguiendo esta carretera hacia el Norte por la acera Este hasta llegar al límite con la sección Los Arroces. Incluyendo los distritos municipales Jayaco, Juma Bejucal y Sabana del Puerto y las secciones Loma del Llano y El Verde.

Segundo: Disponer, como al efecto dispone, la creación de la nueva **Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.**

Tercero: Disponer, como al efecto dispone, los límites territoriales de la oficialía creada, quedando definidos como sigue:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including the name 'NADIS' at the top and several illegible signatures below.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

partiendo de la carretera Duarte Vieja en el límite con el distrito municipal Juma Bejucal en la parte Sur de la zona urbana del municipio; siguiendo la carretera Duarte Vieja hacia el Norte por la acera Oeste hasta llegar a la calle Dr. Gaudier; partiendo de ahí y siguiendo hacia el Este por la acera Norte hasta llegar a la avenida Libertad; continuando a partir de ahí hacia el Este por la acera Norte hasta llegar a la calle Quisqueya; luego siguiendo hacia el Norte por la acera Oeste hasta llegar a la calle San Lorenzo de los Santos; continuando por la calle San Lorenzo de los Santos hacia el Este por la acera Norte hasta llegar a la calle España; siguiendo por esta calle hacia el Norte y por la acera Oeste hasta llegar a la calle Pedro Santana; continuando toda esta calle hacia el Norte por la acera Oeste hasta llegar a la carretera Duarte Vieja; siguiendo esta carretera hacia el Norte por la acera Oeste hasta llegar al límite con la sección Los Arroces. Incluyendo los distritos municipales Arroyo del Toro-Masipetro y La Salvia-Los Quemados y la sección Los Arroces.

Cuarta: Ordenar, como al efecto ordena, la publicación de la presente Resolución, en fiel cumplimiento de las normas contenidas en el Artículo 23 y siguientes de la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública de fecha 28 de julio de 2004, así como su notificación a todas y cada una de las partes interesadas".

6. **Oficio DGH-0648-2022, de fecha 01 de febrero de 2022,** por medio del cual Ariel Andrés Liranzo Liz, Director de Gestión Humana, remite el recurso de reconsideración de desvinculación, suscrito por la Licda. Viderkys Mercedes Alcequiez Hilario, ex-empleada de la Oficialía del Estado Civil de Nagua.

Decisión:

El Pleno adoptó la Resolución No. 6/2022, "Que decide el recurso de reconsideración interpuesto por Viderkys Mercedes Alcequiez Hilario, contra la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en su sesión administrativa ordinaria celebrada en fecha diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022) y contenida en el Acta Núm. 01/2022 de la indicada fecha", cuya parte dispositiva es la siguiente:

"DECIDE:

PRIMERO: ADMITIR en cuanto a la forma el recurso de reconsideración interpuesto por **Viderkys Mercedes Alcequiez Hilario**, contra la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en su Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022) y contenida en el Acta Núm. 01/2022 de la indicada fecha, en virtud de que dicho recurso ha sido depositado dentro del plazo aplicable para su interposición.

ARLS

PP

PP

ARLS

ARLS

ARLS



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

SEGUNDO: En cuanto al fondo, **RECHAZAR** el indicado recuso de reconsideración, interpuesto por **Viderkys Mercedes Alcequiez Hilario**, contra la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en su Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022) y contenida en el Acta Núm. 01/2022 de la indicada fecha, por carecer de méritos y razones jurídicas y, en consecuencia, **CONFIRMAR** en todas sus partes la decisión recurrida y que resolvió, entre otros asuntos, dejar sin efecto el nombramiento de Viderkys Mercedes Alcequiez Hilario, como Auxiliar de la Oficialía del Estado Civil de Nagua, Provincia Maria Trinidad Sánchez.

TERCERO: ORDENAR que la presente Resolución sea notificada a la señora **Viderkys Mercedes Alcequiez Hilario**, así como a la Dirección de Gestión Humana de este órgano, a los fines correspondientes.

7. **Instancia contentiva de recurso jerárquico**, suscrita por el Lic. José Israel Abreu Pérez, en ocasión a su desvinculación como Oficial del Estado Civil de la Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circunscripción de Jarabacoa, decidido por el Pleno en la sesión administrativa ordinaria del 18 de noviembre de 2022, (Acta No. 23-2021).

Decisión:

El Pleno adoptó la Resolución No. 7/2022, "Que decide el recurso jerárquico interpuesto por José Israel Abreu Pérez, contra la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en su sesión administrativa ordinaria celebrada en fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y contenida en el Acta Núm. 23/2021 de la indicada fecha", cuya parte dispositiva es la siguiente:

"DECIDE:

PRIMERO: ADMITIR en cuanto a la forma el recurso de reconsideración interpuesto por **José Israel Abreu Pérez**, contra la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en su Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y contenida en el Acta Núm. 23/2021 de la indicada fecha, en virtud de que dicho recurso ha sido depositado dentro del plazo aplicable para su interposición.

SEGUNDO: En cuanto al fondo, **RECHAZAR** el indicado recuso de reconsideración, interpuesto por **José Israel Abreu Pérez**, contra la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en su Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y contenida en el Acta Núm. 23/2021 de la indicada fecha, por carecer de méritos y razones jurídicas y, en consecuencia, **CONFIRMAR** en todas sus partes la decisión recurrida y que resolvió, entre otros asuntos, dejar sin efecto el nombramiento de **José Israel Abreu Pérez**, como Oficial del Estado Civil de la

MAS
JP
P
X
AD
C



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Oficialía del Estado Civil de la Primera (1ra) Circunscripción de Jarabacoa.

TERCERO: ORDENAR que la presente Resolución sea notificada a la señora **José Israel Abreu Pérez**, así como a la Dirección de Gestión Humana de este órgano, a los fines correspondientes".

8. **Oficio PRES-JCE-062-2022, de fecha 22 de febrero de 2022**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite el Acta No. 01-2022, de fecha 26 de enero de 2022 del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral.

Decisión:

Dar un visto al Acta No. 01-2022, de fecha 26 de enero de 2022 del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, remitida mediante oficio PRES-JCE-062-2022, de fecha 22 de febrero de 2022, por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano.

9. **Oficio PRES-JCE-039-2022, de fecha 3 de febrero de 2022**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Segunda Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa al aumento del valor de la pensión a los empleados jubilados por el Plan.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la Segunda Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa al aumento del valor de la pensión a los empleados jubilados por el Plan, remitida mediante oficio PRES-JCE-039-2022, de fecha 3 de febrero de 2022, por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano.

10. **Oficio PRES-JCE-040-2022, de fecha 3 de febrero de 2022**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Tercera Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa a la aprobación de pensión a cuatro (4) empleados por antigüedad en el servicio y enfermedad, la cual está fundamentada en los artículos 10, 11, 12, 13 y 22 del Reglamento del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la Tercera Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa a la aprobación de pensión a cuatro (4) empleados por antigüedad en el servicio y enfermedad, la cual está fundamentada en los artículos 10, 11, 12, 13 y 22 del Reglamento del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, remitido mediante oficio PRES-JCE-040-2022, de fecha 3 de febrero de 2022, por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano.

MAU
R
C
S
S



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

11. **Oficio PRES-JCE-041-2022, de fecha 3 de febrero de 2022**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Cuarta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa al inicio del trámite de jubilación de pensión de cinco (5) funcionarios y empleados, a través de la Ley No. 379-81.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la Cuarta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa al inicio del trámite de jubilación de pensión de cinco (5) funcionarios y empleados, a través de la Ley No. 379-81, remitido mediante oficio PRES-JCE-041-2022, de fecha 3 de febrero de 2022, por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano.

12. **Oficio PRES-JCE-042-2022, de fecha 3 de febrero de 2022**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Quinta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa a la reconsideración del porcentaje de la pensión asignada a un jubilado.

Decisión:

Dar un visto y aprobada la Quinta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en fecha 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No. 01/2022, relativa a la reconsideración del porcentaje de la pensión asignada a un jubilado, remitida mediante oficio PRES-JCE-042-2022, de fecha 3 de febrero de 2022, por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano.

13. **Oficio DGA NO. 2022-01-15944, de fecha 09 de febrero de 2022**, suscrito por Juana Anyernis Peña Ramírez, Directora General Administrativa, por medio del cual somete la renovación con carácter de urgencia de las licencias Tenable y Forescout, en virtud de que las mismas se encuentran vencidas, y en atención a la comunicación CCC-051-2022 de fecha 09-02-2022, suscrita por Elizabeth Amaro Camilo, Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, referente al envío del expediente de acuerdo a lo establecido en el Art.17 del Reglamento de la Junta Central Electoral para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios.

Decisión:

Dar un visto y aprobado al oficio DGA NO. 2022-01-15944, de fecha 09 de febrero de 2022, suscrito por Juana Anyernis Peña Ramírez, Directora General Administrativa, por medio del cual somete la renovación con carácter de urgencia de las licencias Tenable y Forescout, en virtud de que las mismas se encuentran vencidas. En consecuencia, se remite al Comité de Compras y Contrataciones para que cumpla con el procedimiento correspondiente con apego a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Central Electoral para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios.

SOM
PP
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

14. Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022, suscrita por Rafael A. Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, por medio de la cual remite el informe de observación electoral de las Elecciones Nacionales de Costa Rica.

Decisión:

Dar un visto al informe de observación electoral de las Elecciones Nacionales de Costa Rica, presentado por Rafael A. Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares.

15. Comunicación C.O. 052-2022 de fecha 16 de febrero de 2022, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, por medio de la cual remite el acta número 37-2021, de la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías de fecha 14 de diciembre de 2021.

Decisión:

Dar un visto y aprobada al Acta número 37-2021, de la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías de fecha 14 de diciembre de 2021, remitida por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, mediante comunicación C.O. 052-2022 de fecha 16 de febrero de 2022.

16. Comunicación de fecha 10 de febrero de 2022, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, cuyo asunto es "solicitud de inclusión sobre colocación de valla publicitaria en conmemoración del 80 aniversario del sufragio femenino".

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la "solicitud de inclusión sobre colocación de valla publicitaria en conmemoración del 80 aniversario del sufragio femenino" presentada por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género.

17. Oficio PRES-JCE-059-2022, de fecha 17 de febrero de 2022, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, somete la propuesta de disolución del Comité de compras menores y más concretamente al Comité de Compras Menores previsto en el Reglamento de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral.

Decisión:

Luego de valorar la propuesta del Presidente de la Junta Central Electoral, respecto a la disolución del Comité de Compras Menores, el Pleno, a unanimidad de votos, decide:

Modificar y derogar del Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios, lo siguiente:

Primero: Eliminar el título del capítulo III.

Segundo: Derogar el numeral 4) del artículo 6.

NAIS

PD

0

NAIS

NAIS

NAIS



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Tercero: Modificar el artículo 11, para que en lo adelante se lea del modo siguiente:

Artículo 11.- El Director o la Directora General Administrativa (DGA) tendrá a su cargo los procesos de compras menores de la institución.

Cuarto: Derogar el artículo 12.

Quinto: Modificar la parte in fine del artículo 14, para que exprese lo siguiente:

Estas compras serán aprobadas y adjudicadas por el Director o la Directora General Administrativa.

Sexto: Disponer que, en lo adelante, el procedimiento para las compras menores será el mismo que se encuentra previsto en el artículo 25, exceptuando la intervención del Comité de Compras Menores que ha sido disuelto y la firma del Presidente de la Junta Central Electoral.

Séptimo: Ordena comunicar la presente decisión a todas las áreas involucradas en los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios de la institución.

18. Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022, por medio del cual Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular, somete la "propuesta de apoderar a la Comisión de Compras y Contrataciones de la JCE para la revisión de su Reglamento".

Decisión:

Dar un visto y aprobada la "propuesta de apoderar a la Comisión de Compras y Contrataciones de la JCE para la revisión de su Reglamento" sometida por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular.

19. Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Tecnología, por medio de la cual remite el Acta No. 01-2022 de la Comisión de Tecnología, de la sesión de fecha 8 de febrero de 2022.

Decisión:

Dar un visto al Acta No. 01-2022 de la Comisión de Tecnología, de la sesión de fecha 8 de febrero de 2022.

20. Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022, suscrita por Rafael A. Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, por medio de la cual someten al Pleno la comunicación – informe y sus anexos, sobre la pertinencia de que nuestra institución solicite la donación de un terreno en el municipio de Luperón con el propósito de construir instalaciones de la Junta Central Electoral.

Decisión:

Dar un visto y aprobada la comunicación – informe y sus anexos, sobre la pertinencia de que nuestra institución solicite la donación de un terreno en el municipio de Luperón con el propósito de construir instalaciones de la Junta



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Central Electoral, sometida por Rafael A. Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares.

- 21. Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022**, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, por medio de la cual remite el Acta: CPIG-01-2022 de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, de fecha 2 de febrero de 2022.

Decisión:

Dar un visto al Acta: CPIG-01-2022 de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, de fecha 2 de febrero de 2022.

- 22. Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022**, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, por medio de la cual somete la misiva enviada por el Programa de la Presidencia "Supérate" solicitando la firma de un convenio de cooperación entre ambas instituciones, a los fines de estructurar de manera formal gestiones a trabajar de manera conjunta en beneficio de la ciudadanía.

Decisión:

Se aplaza el conocimiento de la misiva enviada por el Programa de la Presidencia "Supérate" solicitando la firma de un convenio de cooperación entre ambas instituciones.

El Pleno acuerda que, Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular de este órgano, se reúna con los representantes de este programa de la Presidencia "Supérate" con el propósito de tratar asuntos de interés en consonancia con la misiva enviada.

- 23. Comunicación de fecha 16 de noviembre de 2021**, suscrita por Sergio Holguín, Delegado Político de ALPAIS, por medio de la cual solicita respecto al proceso de estructuración, reestructuración y composición de Juntas Electorales, que en el Distrito Nacional la JCE por sí mismas o a través de la Comisión de Juntas Electorales, Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, proceda de acuerdo a lo establecido por el reglamento correspondiente a realizar entrevistas a los (as) aspirantes a integrar esa Junta Electoral.

Decisión:

Aplazar para una próxima sesión del Pleno para fines de estudio y ponderación, el conocimiento de la comunicación de fecha 16 de noviembre de 2021, suscrita por Sergio Holguín, Delegado Político de ALPAIS, a través de la cual solicita proceder de acuerdo a lo establecido por el reglamento correspondiente a realizar entrevistas a los (as) aspirantes a integrar la Junta Electoral del Distrito Nacional, en ocasión al proceso de estructuración, reestructuración y composición de Juntas Electorales.

- 24. Comunicación de fecha 10 de febrero de 2022**, suscrita por Sergio Holguín, Delegado Político de Alianza País, por medio de la cual solicita la entrega de las Actas levantadas en el proceso de recepción de propuestas para la conformación, estructuración y reestructuración de las 158 Juntas Electorales.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Decisión:

Aplazar para una próxima sesión del Pleno, el conocimiento de la comunicación de fecha 10 de febrero de 2022, suscrita por Sergio Holguín, Delegado Político de Alianza País, por medio de la cual solicita la entrega de las Actas levantadas en el proceso de recepción de propuestas para la conformación, estructuración y reestructuración de las 158 Juntas Electorales, para fines de estudio y posterior ponderación.

- 25. Comunicación de fecha 14 de febrero de 2022**, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Tecnología, por medio de la cual remite las Memorias de la Comisión de Tecnología del primer año de gestión, que abarca desde noviembre 2020 hasta diciembre 2021.

Decisión:

Dar un visto a las Memorias de la Comisión de Tecnología del primer año de gestión, que abarca desde noviembre 2020 hasta diciembre 2021.

- 26. Oficio DGA No. 2021-12-13809, de fecha 7 de febrero de 2022**, suscrita por Juana Anyernis Peña Ramírez, Directora General Administrativa, por medio del cual remite la comunicación CCC-043/2022, de fecha 04-02-2022, suscrita por Elizabeth Amaro Camilo, Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, referente al expediente enviado por la Dirección de Informática, quienes solicitan la adquisición de una solución de Planificación de Recursos Empresariales (ERP).

Decisión:

Dar un visto y aprobado la comunicación CCC-043/2022, de fecha 04-02-2022, suscrita por Elizabeth Amaro Camilo, Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, referente al expediente enviado por la Dirección de Informática, quienes solicitan la adquisición de una solución de Planificación de Recursos Empresariales (ERP).

En consecuencia, se remite al Comité de Compras y Contrataciones para que cumpla con el procedimiento correspondiente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de nuestra institución para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios.

- 27. Comunicación de fecha 26 de enero de 2022**, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, por medio de la cual remite el estudio del "Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres en la República Dominicana", elaborado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con el apoyo del gobierno de Australia, con el propósito de analizar la competencia de la institución en las medidas que implica, y a la vez, tomarlo como punto de referencia a la hora de dar respuesta a uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres políticas en el ejercicio de sus derechos político-electorales en condiciones de igualdad y no discriminación, como lo son la violencia y el acoso político.

Decisión:

Ordenar la creación de una comisión integrada por el Despacho de Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular; Dirección de Partidos Políticos; Gestión



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Humana; Consultoría Jurídica; Dirección de Elecciones y Nikauris Báez, abogada del Despacho de la Presidencia; a los fines de estudiar el "Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres en la República Dominicana", con el propósito de analizar las competencias de la institución en las medidas que implique.

- 28. Comunicación de fecha 25 de enero de 2022**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular, contentiva de recordatorio del vencimiento del contrato de suministros entre la Junta Central Electoral y Copy Solutions, el cual fue suscrito el 26-12-2013 y que, de conformidad al artículo 10 del referido contrato, los compromisos asumidos por ambas partes vencerán el 26 de diciembre de 2023. Por lo que, sugiere proceder de inmediato a adoptar las medidas pertinentes que conduzcan a escoger las características del próximo documento de identidad que deberá entregarse a todos los ciudadanos una vez agotado el proceso electoral que estará bajo nuestra responsabilidad.

Decisión:

Aplazar el conocimiento del indicado punto para una próxima sesión del Pleno. Se ordena, remitir a la Comisión de Cancelados e Inhabilitados la comunicación de fecha 25 de enero de 2022, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular, contentiva de recordatorio del vencimiento del contrato de suministros entre la Junta Central Electoral y Copy Solutions, conjuntamente con sus respectivos soportes.

- 29. Comunicación de fecha 13 de diciembre de 2021**, suscrita por Lenis R. García, Directora de Partidos Políticos, contentiva de Informe sobre la organización política en formación Partido Generación de Servidores (PGS).

Decisión:

El pleno aprobó dar fiel cumplimiento a la sentencia TC/0366/21, de fecha 29 de octubre de 2021, dictada por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, con estricto apego a lo que establece su ordinal cuarto:

*"**ACOGER**, en cuanto al fondo, conforme a lo indicado, la acción de amparo interpuesta por el Partido Generación de Servidores (PGS) en contra de la Junta Central Electoral y, en consecuencia, **ORDENAR** a la Junta Central Electoral que proceda a conocer nuevamente la solicitud de reconocimiento de dicha organización política" (sic).*

- 30. Comunicación de fecha 17 de febrero de 2022**, suscrita el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), por medio de la cual presentan formal denuncia y preocupación respecto a las acciones de funcionarios de la actual gestión gubernamental, pertenecientes al Partido Revolucionario Moderno (PRM), que procuran presionar alcaldes, directores de distritos municipales y otros funcionarios locales de organizaciones de la oposición, para que pasen a ser miembros de su partido.

Decisión:

El pleno designa una comisión integrada por Ramón Hilario Espiñeira Ceballos (Coordinará), Director de la Dirección Especializada de Control Financiero; Lenis García, Directora de Partidos Políticos; Denny Díaz Mordán, Consultor Jurídico; Malaquías Contreras, Asistente Especial del Presidente y Landia Sofía Molina Pérez, Inspectora III.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "NAOS" and several illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Con el propósito de que procedan a investigar y analizar la denuncia y preocupación presentada por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), respecto a las supuestas acciones de funcionarios de la actual gestión gubernamental, pertenecientes al Partido Revolucionario Moderno (PRM), que procuran presuntamente presionar alcaldes, directores de distritos municipales y otros funcionarios locales de organizaciones de la oposición, para que pasen a ser miembros de su partido.

31. Comunicación de fecha 21 de febrero de 2022, suscrita por Manuel Crespo, Delegado Político del Partido Fuerza del Pueblo, por medio de la cual denuncian su preocupación por la cooptación de autoridades municipales pertenecientes a su partido como a otros partidos opositores, para hacerse miembros del partido de gobierno en base a un programa de cooptación que, según han sido denunciado varios sectores, podrían involucrar el uso irregular de fondos públicos, por lo que, solicita en síntesis lo siguiente:

Primero: Constituir una comisión especial para que realice las indagatorias pertinentes que permitan verificar lo denunciado en la presente comunicación.

Segundo: Que la comunicación especial identifique cuáles alcaldes y directores de distritos municipales electos en las boletas de los partidos opositores han pasado a formar parte del Partido Revolucionario Moderno (PRM), verificando a la vez si en esos casos se han recibido recursos extraordinarios por parte de alguna entidad gubernamental.

Decisión:

El pleno designa una comisión integrada por Ramón Hilario Espiñeira Ceballos (Coordinará), Director de la Dirección Especializada de Control Financiero; Lenis García, Directora de Partidos Políticos; Denny Díaz Mordán, Consultor Jurídico; Malaquías Contreras, Asistente Especial del Presidente y Landia Sofia Molina Pérez, Inspectora III.

Con el propósito de que procedan a investigar y analizar la denuncia y preocupación presentada por el Partido Fuerza del Pueblo, por la cooptación de autoridades municipales pertenecientes a su partido como a otros partidos opositores, para hacerse miembros del partido de gobierno en base a un programa de cooptación que, según han sido denunciado por varios sectores, podrían involucrar el uso irregular de fondos públicos.

32. Comunicación CVDE-005-2022, de fecha 21 de febrero de 2022, suscrita por Eladio Francisco Regalado Rondón, Secretario de la Comisión Asesora del Pleno del Voto de los dominicanos en el Exterior, mediante la cual remite el Acta No. 02-2022, de la reunión de la Comisión del Voto Dominicano en el Exterior, celebrada en fecha miércoles veintiséis (26) de enero del año dos mil veintidós (2022).

Decisión:

Dar un visto al Acta No. 02-2022, de la reunión de la Comisión del Voto Dominicano en el Exterior, celebrada en fecha miércoles veintiséis (26) de enero del año dos mil veintidós (2022).



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

33. Comunicación VDE No. 0313-2022, de fecha 22 de febrero 2022, por medio de la cual Well Sepúlveda Polanco, Director Ejecutivo de la Dirección Voto del Dominicano en el Exterior, cuyo asunto es: "Plan de Reestructuración Dirección Voto en el Exterior y OPRREs".

Decisión:

Aplazar el conocimiento del "Plan de Reestructuración Dirección Voto en el Exterior y OPRREs", para fines de un mejor estudio y posterior ponderación.

34. Comunicación CVDE 003-2022, de fecha 21 de febrero de 2022, suscrita por el Lic. Eladio Francisco Regalado, Secretario de la Comisión Voto Dominicano en el Exterior, cuyo asunto es: "Solicitud de aprobación del informe y reapertura de oficinas en el exterior".

Decisión:

Dar un visto y aprobada a la "Solicitud de aprobación del informe y reapertura de oficinas en el exterior", remitida mediante comunicación CVDE 003-2022, de fecha 21 de febrero de 2022, suscrita por el Lic. Eladio Francisco Regalado, Secretario de la Comisión Voto Dominicano en el Exterior.

El pleno acuerda adicionar otras ciudades al indicado informe y reapertura de oficinas en el exterior, en ese sentido, se dispone que los Miembros Titulares del Pleno ofrecerán las informaciones de lugar al Director del Voto Dominicano en el Exterior, para fines de su inclusión.

35. Comunicación CVDE 004-2022, de fecha 21 de febrero de 2022, suscrita por el Lic. Eladio Francisco Regalado, Secretario de la Comisión Voto Dominicano en el Exterior, cuyo asunto es: "Solicitud de aprobación propuesta para la puesta en ejecución del proceso de empadronamiento en el exterior con fines electorales, conocida en el Acta No. 02-2022 de la Comisión Asesora del Pleno del Voto de los Dominicanos en el Exterior".

Decisión:

Dar un visto y aprobada la "solicitud de aprobación propuesta para la puesta en ejecución del proceso de empadronamiento en el exterior con fines electorales, conocida en el Acta No. 02-2022 de la Comisión Asesora del Pleno del Voto de los Dominicanos en el Exterior".

36. Comunicación de fecha 9 de febrero de 2022, suscrita por Charles N. Mariotti Tapia, Secretario General del Partido de la Liberación Dominicana, cuyo asunto es: "solicitud de apoyo de la JCE para la realización de consulta del PLD sobre aspirantes presidenciales".

Decisión:

PRIMERO: Se deja constancia del depósito realizado por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, cuyo asunto es: "Remisión de opinión sobre solicitud de apoyo de la JCE para la realización de consulta del PLD sobre aspirantes presidenciales".

SEGUNDO: Una vez ponderada la "solicitud de apoyo de la JCE para la realización de consulta del PLD sobre aspirantes presidenciales", formulada por Charles N. Mariotti Tapia, Secretario de dicha organización, se preparará la respuesta la cual le será notificada a la indicada Organización Política PLD.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including the name "SANTANA" and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

37. Comunicación de fecha 16 de febrero de 2022, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, por medio de la cual remite el Acta No. 01/2022 de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado adoptó la decisión siguiente:

Decisión:

Dar un visto y aprobado al Acta No. 01/2022 de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.

38. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral", remitido por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado adoptó la decisión siguiente:

Aprobó la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200085	25	20 enero 2022
202200086	25	20 enero 2022
202200087	25	20 enero 2022
202200088	25	20 enero 2022
202200089	25	20 enero 2022
202200090	25	20 enero 2022
202200091	25	20 enero 2022
202200092	25	20 enero 2022
202200093	25	20 enero 2022
202200094	25	20 enero 2022
202200095	25	20 enero 2022
202200096	25	20 enero 2022
202200097	25	20 enero 2022
202200098	25	20 enero 2022
202200099	25	20 enero 2022
202200100	25	20 enero 2022
202200105	25	20 enero 2022
202200108	01	18 enero 2022
202200112	25	20 enero 2022
202200113	25	20 enero 2022
202200119	25	20 enero 2022
202200125	25	20 enero 2022
202200126	25	20 enero 2022
202200127	25	20 enero 2022
202200128	25	20 enero 2022

MAOS



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

202200137	25	31 enero 2022
202200140	01	26 enero 2022
202200148	25	31 enero 2022
202200150	25	31 enero 2022
202200151	25	31 enero 2022
202200152	25	31 enero 2022
202200153	25	31 enero 2022
202200154	25	31 enero 2022
202200155	25	31 enero 2022
202200156	25	31 enero 2022
202200157	25	31 enero 2022
202200158	25	31 enero 2022
202200159	25	31 enero 2022
202200161	25	31 enero 2022
202200162	25	31 enero 2022
202200164	25	31 enero 2022
202200165	25	31 enero 2022
202200166	25	31 enero 2022
202200170	25	31 enero 2022
202200171	25	31 enero 2022
202200172	01	31 enero 2022
202200173	25	31 enero 2022
202200174	25	31 enero 2022
202200175	25	31 enero 2022
202200176	25	31 enero 2022
202200177	25	31 enero 2022
202200178	25	31 enero 2022
202200179	25	31 enero 2022
202200191	25	04 febrero 2022
202200192	25	04 febrero 2022
202200193	25	04 febrero 2022
202200194	25	04 febrero 2022
202200195	25	04 febrero 2022
202200196	25	04 febrero 2022
202200197	25	04 febrero 2022
202200198	25	04 febrero 2022
202200199	25	04 febrero 2022
202200200	25	04 febrero 2022
202200201	25	04 febrero 2022
202200203	25	04 febrero 2022
202200206	25	04 febrero 2022
202200207	25	04 febrero 2022
202200208	25	04 febrero 2022
202200209	25	04 febrero 2022
202200210	25	04 febrero 2022
202200211	25	04 febrero 2022
202200212	25	04 febrero 2022
202200213	25	04 febrero 2022
202200214	25	04 febrero 2022
202200215	25	04 febrero 2022
202200216	25	04 febrero 2022
202200217	25	04 febrero 2022

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

202200218	25	04 febrero 2022
202200219	25	04 febrero 2022
202200249	01	11 febrero 2022
202200250	01	10 febrero 2022
202200256	01	11 febrero 2022
202200261	01	16 febrero 2022
Total	1,907	

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral señalada en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de atención al público, determinó de acuerdo a investigación, que sea revalidada la cédula de identidad y electoral del ciudadano citado, en virtud de que se pudo comprobar, de acuerdo a investigación y verificación, que el citado ciudadano se encuentra con vida.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200222	01	07 febrero 2022
Total	01	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200061	01	13 enero 2022
202200144	04	26 enero 2022
202200145	01	27 enero 2022
202200167	01	28 diciembre 2022
202200169	01	28 enero 2022
202200181	01	31 enero 2022
202200244	01	09 febrero 2022
202200245	01	09 febrero 2022
202200253	01	10 febrero 2022
202200255	01	10 febrero 2022
Total	13	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que el acta de nacimiento que sirvió de base para procesar la cédula de identidad y electoral, pertenece a una persona fallecida.

SPAU
NARS
[Firma]

[Firma]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200252	01	10 febrero 2022
Total	01	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200073	01	14 enero 2022
202200141	02	27 enero 2022
202200163	01	28 enero 2022
202200168	01	28 enero 2022
202200180	02	31 enero 2022
202200204	01	02 febrero 2022
202200228	04	07 febrero 2022
202200243	01	09 febrero 2022
202200246	03	09 febrero 2022
202200251	01	10 febrero 2022
202200254	01	10 febrero 2022
202200257	02	11 febrero 2022
Total	20	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que el ciudadano es el titular de la cédula de identidad y electoral, la cual figura cancelada por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicita que sea acogida la revalidación de la misma.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200226	01	07 febrero 2022
Total	01	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200182	01	31 enero 2022
202200247	01	09 febrero 2022
Total	02	

NAUS

SP

SP

SP

SP

SP



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listadas, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de la cédula de identidad y electoral, la cual figura cancelada por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202200221	01	07 febrero 2022
Total	01	

39. Acciones de Personal.

Renuncias:

No.	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
1	Lisa Amelia Polanco Castro	Digitadora	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís	29-10-2021
2	Misael Alexander Arias Cordero	Auxiliar	Centro de Cedulación de Matanzas	31-01-2022
3	Evelin del Carmen Crisóstomo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cayetano Germosén	07-02-2022
4	María Luisa López De La Cruz	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Nagua	03-02-2002
5	Juan Alberto Piña de la Rosa	Guardian de Seguridad	Oficina Central del Estado Civil	31-01-2022
6	Alondra Aurelia Fabián Ureña	Auxiliar	Centro de Cedulación de San Víctor, Espaillat	03-02-2022
7	Verónica Quezada Espinosa	Auxiliar	Centro de Validación La Romana	31-01-2022
8	Anyelina del Carmen Báez Infante	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circ. de Santiago	26-01-2022
9	Cristofer Geremías Flores	Auxiliar	Centro de Cedulación Azua (01) Emilio Prud Homme	31-01-2022
10	Rubén Leónidas Andújar Santana	Supervisor	División de Soporte Técnico	29-12-2021
11	Dany Antonio Salas Frías	Programador III	Dirección de Informática	25-01-2022
12	Carmen Xiomara Altagracia Hernández Núñez	Secretaria	Dirección de Cedulación	01-03-2022
13	Luz Caridad Pérez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Altagracia	18-01-2022



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

No.	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
14	María Cristina Bello Rosario	Cajero	Centro de Servicios de Santo Domingo Este	28-01-2022
15	Ivanna Cueto Tejeda	Cajero	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. Del Distrito Nacional	26-01-2022
16	Danilo Joaquín Balaguer García	Técnico II	Dirección Nacional de Elecciones	31-01-2022
17	Alex Samuel Decena	Supervisor de Seguridad	Dirección de Seguridad civil	25-01-2022
18	Ilene Lasserre Tamayo	Auxiliar	Consultoría Jurídica	20-01-2022
19	Daniel Ceballos Rondón	Chofer I	Junta Electoral de Salvaleón de Higüey	28-01-2022
20	Yomary Tejeda Olaverria	Auxiliar	Centro de Cedulación de Los Cacaos	28-01-2022
21	José Antonio Ortiz del Rosario	Auxiliar	Unidad de Transcripción de Actas	25-01-2022
22	Yolanda Josefina de la Cruz Roque	Digitadora	Centro de Digitalización de Registro Civil y Cédula Vieja	27-1-2022
23	Rayssa Rodríguez Blanco	Digitadora	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Higüey	18-1-2022
24	Claudia Yamile Rivera Pérez	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. Del Distrito Nacional	17-1-2022
25	José Johan Núñez Beltré	Auxiliar de Cedulación JME	Centro de Cedulación Sabana de la Mar	22-2-2022
26	Quirobel Nova Soliz	Auxiliar	Dirección Nacional de Registro Civil	18-2-2022
27	Anny Michel Gervacio Castellanos	Auxiliar	Dirección de Cedulación	16-2-2022
28	Delvin Enmanuel Abreu Suárez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Gaspar Hernández	4-1-2022
29	German Luis Grullón Santos	Chofer	División de Transportación	4-3-2022
30	Roger Del Carmen Morel	Auxiliar	OPREE de New York, EE.UU.	16-2-2022
31	Yoser Yadira Ramírez Piñero	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 14va Circ. De Santo Domingo Oeste	20-12-2021
32	Sita Adames Abad	Secretaria Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Bayaguana	10-2-2021
33	Ana Beatriz Sánchez Williams	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís	21-2-2022
34	Carolina Mercedes Asencio	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Cristóbal	21-2-2022



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

No.	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
35	Pamela Altagracia Luzón Mercedes	Validadora de Actas	Centro de Servicios de Santiago	11-2-2022
36	Kevin Giovanni Fabián Jerez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cotuí	20-1-2022

Vinculaciones:

	Nombre	Posición	Área
1	Awilda Blanco Castillo	Encargada	División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras
2	Johanny Bourdierd Rodríguez	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la Quinta Circunscripción, Distrito Municipal Santiago Oeste (Cienfuegos)
3	Ingrid Margarita Pichardo Rodríguez	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la Quinta Circunscripción, Distrito Municipal Santiago Oeste (Cienfuegos)
4	Deuris Daniel Camacho Matos	Auxiliar	Centro de Acopio de Documentos y Materiales Dirección General Administrativa
5	<u>Selma Gisell Castro Linares</u>	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de Licey al Medio (Llena la vacante dejada por Dolores Providencia Martínez quien fue jubilada)
6	Daira Patricia Berroa Núñez	Suplente del Secretario	Junta Electoral de Higüey (Sustituye a Anny M. Sánchez Morel – renunciante)
7	Dominic Montero izquierdo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de La Romana
8	Xiomara E. Fondeur	Auxiliar	OPREE Lawrence, M.A.
9	María Teresa Morales Nolasco	Abogada Ayudante	Comisión de Oficialías (Sustituye a Miguelina Altagracia De Peña Lizardo- trasladada a la OPREE de Bostón)

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom right.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

	Nombre	Posición	Área
10	Jeannette Sánchez	Secretaria Titular	Comisión de Oficialías (Sustituye a Rosa Martescendida)
11	Juan José Anderson Brito	Chofer	División de Transportación
12	Daniel Peña Moronta	Digitador	Oficialía del Estado Civil de la Décimo Quinta Circunscripción de Santo Domingo Oeste
13	Nieve María Familia Ramírez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Décimo Sexta Circunscripción, Los Alcarizos
14	Miguel Ángel Pérez Solano	Abogado Ayudante	Unidad de Corrección de Datos por Vía Administrativa
15	Genaro Ortiz Simó	Abogado	Consultoría Jurídica
16	Porfirio de los Santos	Inspector I	Dirección de Inspectoría
17	Mario Acosta	Sub Director	Dirección de Partidos Políticos
18	Manuel Ruiz	Sub Director	Dirección de Registro Civil
19	Ilonka Nacidit Perdomo	Encargada de Proyectos Especiales adscrita a la Presidencia de la JCE	Presidencia JCE
20	Fernando Herrera Álvarez	Director	Coro de la JCE
21	Belkys Guerrero	Médico	Dispensario Médico
22	Jorge Arturo de la Cruz	Chofer	Dirección Planificación y Desarrollo
23	Crisangel De Jesús Familia	Auxiliar	Dirección Nacional de Registro Civil
24	Samuel Silfa Pérez	Auxiliar	Oficialía Civil de la 1ra Circ. De Azua
25	Dorka Magdely Paulino De Valdez	Conserje	Junta Electoral Arenoso
26	Idalia Rodríguez De los Santos	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De San Cristóbal
27	Yary Carla De la Cruz Álvarez	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. Del Distrito Nacional



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición	Área
28 Wendy Hanoi Duverge Suriel	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 5ta. Circ. de Santo Domingo Norte
29 Laura Beltré González	Validadora	Centro de Servicios de Azua
30 Yngrid Elisabet Sena Batista	Auxiliar	Centro de Cedulación Azua
31 Yudelka Espinal De los Santos	Conserje	Centro de Digitalización del Registro Civil y Cédula Vieja
32 Lucia Emilia Suárez Ilanos	Analista de Nómina	Dirección de Gestión Humana
33 Leidy Antonio Pelegrín García	Analista de Nómina	Dirección de Gestión Humana
34 Katuska Beatriz Borges Ubaldo	Auxiliar	Unidad Central Declaraciones Tardías
35 Bernardo Ismael Parra Medrano	Mensajero	Unidad de Corrección de datos Administrativos
36 Cándida Esmirna Belén De Oviedo	Catalogadora	Oficina Central del Estado Civil, Proyecto Para Mejorar el Archivo de Libros del Estado Civil
37 Andry Pavel Camacho Marine	Indexador	Oficina Central del Estado Civil, Proyecto Para Mejorar el Archivo de Libros del Estado Civil
38 Altagracia Mejía De Mercado	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circ. De San Francisco de Macorís
39 Egly Alnardo Martínez Peralta	Digitador	Dirección de Auditoría
40 Besaida Mesa Aquino	Secretaria	Dirección de Comunicaciones
41 Valentina Román González	Auxiliar	Dirección de Gestión Humana
42 Celenny Rosario Familia	Auxiliar	Unidad de Corrección de datos Administrativos
43 Eddy Agustín Polanco	Diseñador Gráfico	Dirección de Comunicaciones
44 Hilda Altagracia Morel Restituyo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Nagua
45 Ana Dolores Fernández	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta. Circ. De Sto. Dgo. Este
46 Sirila De la Cruz	Conserje	Centro de Cedulación Los Jardines, Santiago
47 María Jackeline Castillo Paulino	Conserje	Centro de Cedulación de Cienfuegos, Santiago
48 Shanille María Ramos Gómez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Distrito Nacional

SPU
NAUS
FD
D
K
H

ES



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición	Área
49 Evelyn Lisset Báez Burgos	Cajera	Centro de Servicios Sto. Dgo. Este
50 Leslie Yennifer Frías	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 5ta. Circ. de Santo Domingo Norte
51 Daniela Matos García	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 5ta. Circ. de Santo Domingo Norte
52 Llafreysi Estephany Rodríguez Pujols	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Azua
53 Deivi Romelio Cabrera Ramón	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 9na. Circ. De Boca Chica
54 Mare Gómez Rincón	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 9na. Circ. De Boca Chica
55 Robinson Suárez Rodríguez	Mensajero	Oficialía del Estado Civil 9na. Circ. De Boca Chica
56 Ángela Milagros Terrero Montaña	Digitadora	Oficialía del Estado Civil 15va. Circ. De Sto. Dgo. Oeste
57 Harolin Massiel Rosario Peña	Digitadora	Oficialía del Estado Civil 15va. Circ. De Sto. Dgo. Oeste
58 Joyssi Acosta Tavaréz	Digitadora	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Cayetano Germosén
59 Franklin Edison Reyes Henríquez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Cayetano Germosén
60 Génesis Vásquez Mata	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Cayetano Germosén
61 Matilde Ramírez Almánzar	Auxiliar de Archivo	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Elías Piña, Comendador
62 Maritza Adames García	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Elías Piña, Comendador
63 Yefri Vargas Feliz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Pedernales
64 María Mercedes Abreu Mena	Auxiliar	Centro de Cedulación de Las Matas de Santa Cruz
65 Adelva del Pilar Rodríguez	Conserje	Junta Electoral Villa Vásquez
66 Wanda Alcequiez Soto	Conserje	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
67 Paula de la Cruz Silvestre	Conserje	Junta Electoral El Seibo
68 Raquel García Ramos	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 9na. Circ. De Boca Chica
69 Ramona Soriano	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Yaguate

SMU

RF

U

RF

RF

RF



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición	Área
70 Andrea Solanyi Almonte	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De San José de las Matas
71 Francisca Mateo Reyes	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De San Cristobal
72 Marivel Suero Encarnación	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Hondo Valle
73 Yoelys Marte Rodríguez	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 8va. Circ. De Santo Domingo Este
74 Mersy Anyelina Peña González	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Duvergé
75 Cari Yajaira García	Conserje	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De San José de Los Llanos
76 Librada Cruz Parra	Conserje	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. De Higüey
77 Reyna Luciano Hernández	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
78 Minerva Bonilla Bonilla	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Sánchez
79 Santa Inés Guzmán Díaz	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circ. De San Cristobal
80 Dayanira Martínez	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Los Hidalgos
81 Julia María Regalado de Aquino	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Villa La Mata

Ascensos:

Nombre	Posición actual	Nueva posición
1 Rosa Altagracia Rosa Mones	Encargada Dirección de Auditoría	Sub-Auditora General Dirección de Auditoría
2 Gilberto Miguel Román Dotel	Inspector I Dirección de Inspectoría	Inspector II Dirección de Inspectoría
3 Hilda Belga Jorge Peña	Asistente Sección de Inventario	Sub-Encargada Operativa Sección de Inventario
3 Gleny Altagracia Frías Meregildo	Conserje Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Arenoso	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Arenoso
4 Arcadia Sánchez Rosario	Secretaria Sección de Estadísticas	Analista Sección de Estadísticas

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "APAS" and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
5 Sophy Viola Payano	Técnico Dirección Nacional de Registro Electoral	Técnico II Dirección Nacional de Registro Electoral
6 Alfonso Labour Pérez	Pintor Dirección de Infraestructura	Coordinador de Pintura Dirección de Infraestructura
7 Nelsy Acosta Feliz	Transcriptora de Libros Dispensario Médico	Secretaria Dispensario Médico
8 Genderzon Josefina Martínez Santana	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Vallejuelo	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Vallejuelo
9 Jenry Sención Valenzuela Romero	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Juan de Herrera	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Juan de Herrera
10 Mayreni Alixa Trinidad Novas	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Juan de Jimaní	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Juan de Jimaní
11 Antonia Matos Vargas	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Postrer Río	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Postrer Río
12 Kenia Joselin Medina Matos	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cristóbal	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cristóbal
13 Pedro Enrique Vicioso De Los Santos	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De El Llano	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De El Llano
14 Nancy Dominga Bello Pérez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Duvergé	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Duvergé
15 Riki Javier Medina Samboy	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona

SMU
NAUS
P
D
S



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

	Nombre	Posición actual	Nueva posición
16	Katherine Elizabeth Cuevas Ramírez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona
17	Minerva Matos Moquete	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona
18	Katherine Reyes Batista	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Polo	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Polo
19	Deyaneris Rodríguez Solano	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Yegua	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Yegua
20	Mariela Georgina Díaz Pérez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tábara Arriba	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tábara Arriba
21	Julio César Aybar Arias	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Yayas de Viajama	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Yayas de Viajama
22	Wendys Harabellis Sánchez Matos	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Charcas	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Charcas
23	Alexandra Brito Martínez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santiago	Representante Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santiago
24	Jisenia Altagracia Vargas Rodríguez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana Iglesia	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana Iglesia
25	Bernarda Jacqueline Veras Rodríguez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tamboril	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tamboril
26	Junelly Miguelina Martínez García	Auxiliar	Representante

MAN
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tamboril	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tamboril
	Auxiliar	Representante
27 Ramón Antonio García De Leon	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Esperanza	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Esperanza
	Auxiliar	Representante
28 Yaniry Del Carmen González Martínez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Laguna Salada	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Laguna Salada
	Auxiliar	Representante
29 Fenilca Ortega Sánchez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Bonao	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Bonao
	Auxiliar	Representante
30 Virgilio León Guillermo	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Piedra Blanca	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Piedra Blanca
	Auxiliar	Representante
31 Brenda Yomaira Vallejo Cordero	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cevicos	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cevicos
	Auxiliar	Representante
32 Andria Miguelina Nolasco Rojas	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Hostos	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Hostos
	Auxiliar	Representante
33 Omayra Lissette Cid Melo	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sosúa	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sosúa
	Auxiliar	Representante
34 Aurelina Castillo Rojas	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Los Hidalgos	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Los Hidalgos
	Auxiliar	Representante
35 Salomé Arianna Sandoval Guzmán	Oficialía del Estado Civil de la 6ta Circ. Del Distrito Nacional	Oficialía del Estado Civil de la 6ta Circ. Del Distrito Nacional
	Auxiliar	Representante
36 Francisco Johnattan Alcántara De La Rosa	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte
	Auxiliar	Representante
37 Enmanuel Mora Mercedes		

SAU
P
D
E



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte
	Auxiliar	Representante
38 Esmirna Arias Fermín	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte
	Auxiliar	Representante
39 Miguel Ozuna Pinales	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Boca Chica	Oficialía del Estado Civil de la 1raa Circ. De Boca Chica
	Auxiliar	Representante
40 Johanny Adalgisa Tavera Brito	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Dajabón	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Dajabón
	Auxiliar	Representante
41 Andrés Rivera Gómez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Restauración	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Restauración
	Auxiliar	Representante
42 Amparo Castro Avelino De Castillo	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís
	Auxiliar	Representante
43 Julia María Ortega Aquino	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís
	Auxiliar	Representante
44 Jazmín Aimee Vizcaino Roa	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. De San Pedro de Macorís	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. De San Pedro de Macorís
	Auxiliar	Representante
45 Ruth Elizabeth Sabino Mella	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Higüey	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Higüey
	Auxiliar	Representante
46 Rafaela Velez Villar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Arriba	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Arriba
	Auxiliar	Representante
47 Wanda Mercedes Martínez Garabito	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cambita Garabito	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cambita Garabito

SPH
R
P
del
C



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

	Nombre	Posición actual	Nueva posición
48	Manuel Yimaury Mateo Mateo	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cambita Garabito	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Cambita Garabito
49	Ana Belén Tejada Piña	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 12va Circ. De Santo Domingo Este	Representante Oficialía del Estado Civil de la 12va Circ. De Santo Domingo Este
50	Autria María Tejada Sánchez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este	Representante Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este
51	Maoly Victoria González Segura	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este	Representante Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este
52	Wilda Janet Liliana Molina Pérez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este	Representante Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este
53	Jean Danilo Alcántara	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional	Representante Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional
54	Rosalda Nazaret Castillo García	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional	Representante Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional
55	Jorge Luis Sánchez Pérez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional	Representante Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional
56	Luis Moises Valenzuela Rivera	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional	Representante Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional
57	Ramonita Ruiz Terrero	Auxiliar de Delegación Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Salinas	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Salinas
58	Glennys María Acevedo Disla	Cajero	Representante

SAU
D
C
R

Q



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Gregorio de Nigua Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Gregorio de Nigua Representante
59 Keiris Magnolia Feliz Rodríguez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Gregorio de Uvilla Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Gregorio de Uvilla Representante
60 Carmelina Toribio Colón	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Matas de Santa Cruz Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Matas de Santa Cruz Representante
61 Marisol Del Carmen Pérez Estévez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De José Contreras Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De José Contreras Representante
62 María Antonia Marte	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana Grande de Palenque Digitador	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana Grande de Palenque Representante
63 Yefry Arismendy Segura Segura	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De El Peñón Digitador	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De El Peñón Representante
64 Denny Yohanny Ramírez Pérez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Peralta Digitadora	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Peralta Representante
65 Cándida Sosa Jáquez De Veras	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Los Almácigos Digitador	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Los Almácigos Representante
66 Markin Ray Acevedo Rojas	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Isabela Digitador	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Isabela Representante
67 Junior Félix Castillo Alonso	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Boca Chica Digitador	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Boca Chica Representante
68 Ismael Adoni Sabino De La Rosa	Digitador	Representante

NAS
PP
D
X
K

E



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís
	Digitador	Representante
69 José Manuel Díaz	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Yamasá	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Yamasá
	Digitadora	Representante
70 Felicia María Linarez Ozuna	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Monte Plata	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Monte Plata
	Facilitadora	Representante
71 Miosoty Cabrera	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Nizao	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Nizao
	Mensajero	Representante
72 Juan Bautista Morillo Cabral	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Guayabal	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Guayabal
	Mensajera	Representante
73 Florinda Antonia García	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Licey al Medio	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Licey al Medio
	Mensajero	Representante
74 Carlos Yonely Sánchez Mancebo	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San José de Ocoa	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San José de Ocoa
	Mensajero	Representante
75 Rosario Alberto Santos Valdez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De La Cueva	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De La Cueva
	Secretaria	Representante
76 Berenice Marisol Custodio Castillo	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Rancho Arriba	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Rancho Arriba
	Secretaria	Representante
77 Yuderkis Nolasco Sánchez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De El Valle	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De El Valle
	Transcriptora de Libros	Representante
78 Florinda Altagracia Rodríguez Peña	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Barahona



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre		Posición actual	Nueva posición
79	Edisa Franchely Andújar Martínez	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Estebanía	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Estebanía
80	Yanina Margarita Cruz Lendor	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santiago	Representante Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circ. De Santiago
81	Julia Betania Pimentel Álvarez	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Castañuelas	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Castañuelas
82	Estephany Margarita Medina Santos	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Bonao	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Bonao
83	Crystal Almánzar Jorge	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 6ta Circ. Del Distrito Nacional	Representante Oficialía del Estado Civil de la 6ta Circ. Del Distrito Nacional
84	Bertha Rafaela Sánchez Guerrero	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Samaná	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Samaná
85	Cruz Coplín Loyer	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Terrenas	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Terrenas
86	Rosalía Bello Fernández De Marte	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional	Representante Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional
87	Sandy Fabiola Almánzar Sosa	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional	Representante Oficialía del Estado Civil de la 2da Circ. Del Distrito Nacional
88	Yecenia Esmeralda Capellán Matos	Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Terrenas	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Las Terrenas
89	Claudia Esther Peguero Cadena	Cajera	Asistente Administrativa



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Pedro de Macorís
90	Angela Beltrán Reyes Cajera Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santo Domingo Norte
91	Nancy María Lara Núñez Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Jamao al Norte	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Jamao al Norte
92	Wendy del Carmen Martínez Transcriptora De Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Esperanza	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Esperanza
93	Isabel Esthefany Cueto Calcaño Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana de la Mar	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana de la Mar
94	Fredery Orlandis Medina Ferreras Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De La Descubierta	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De La Descubierta
95	Eloisa Guzmán Polanco Transcriptora De Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Licey al Medio	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Licey al Medio
96	María Elisa Sirena Castro Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 8va Circ. De Santo Domingo Este	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 8va Circ. De Santo Domingo Este
97	Jorge Luis Tejada Andújar Cajero Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Maimón	Asistente Administrativo Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Maimón
98	Freddy Méndez Carrasco Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tabara Arriba	Cajero Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Tabara Arriba
99	Gisset del Carmen Polanco Silverio Auxiliar	Cajera

MAIS
PP
D
del
*

G



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Altamira	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Altamira
	Auxiliar	Cajera
100 Lorens Edilia Suárez María	Oficialía del Estado Civil de la 7ma Circ. De Santo Domingo Norte	Oficialía del Estado Civil de la 7ma Circ. De Santo Domingo Norte
	Auxiliar	Cajera
101 Carina de La Cruz Leonardo	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana de la Mar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sabana de la Mar
	Auxiliar	Cajera
102 Marianda Santana Dotel	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De La Descubierta	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De La Descubierta
	Conserje	Auxiliar
103 Andrea Ureña Duarte	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Pimentel	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Pimentel
	Auxiliar	Representante
104 Emiliana Moris Rodríguez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sánchez	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De Sánchez
	Chofer III	Inspector I
105 Ángel Jiménez Feliz	División de Transportación	Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
	Suplente de Secretario Junta Electoral El Llano	Inspector I
106 Mary Daysi Pérez Polanco	Suplente de Secretario Junta Electoral San Pedro de Macorís	Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
	Suplente de Secretario Junta Electoral San Pedro de Macorís	Inspector I
107 Yudys Maribel Cresencio Portes De Zapata	Suplente de Secretario Junta Electoral San Pedro de Macorís	Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
	Digitador Dirección de Informática	Inspector I
108 Karina Sánchez Lorenzo	Digitador Dirección de Informática	Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
	Encargada Centro de Cedulación de San Francisco de Macorís	Inspector I
109 Betty Alexandra Vargas Martínez	Encargada Centro de Cedulación de San Francisco de Macorís	Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "NADIS" and several illegible signatures.

Handwritten signature at the bottom right corner.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre		Posición actual	Nueva posición
110	Jahaira Reyes Rosario	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 8va. Circ. de Santo Domingo Oeste	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
111	Yoelis Mateo Encarnación	Primer Suplente del Oficial del Estado Civil de la 15va. de Santo Domingo Este	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
112	Manuel Antonio Medina	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Ramón Santana	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
113	Joaquina Morel De León	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Los Alcarizos	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
114	Bleuris Ogando Medina	Cajero Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Hondo Valle	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
115	Merfil Marino Vásquez Pérez	Primer Suplente de Oficial Civil Oficialía del Estado Civil de la 15va. Circ. De Fantino	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
116	Kenia Martínez Batia	Supervisora Centro de Cedulación Hato Mayor	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
117	Claritza Elena Lorenzo Domínguez	Cajero Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Cambita Garabitos	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
118	Carmen Rosa González Rosario	Digitadora Dirección de Informática	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
119	Altagracia Portorreal Aybar	Auxiliar Centro de Cedulación Tenares	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
120	Benito Balbi Then	Auxiliar	Inspector I

PAUS
D
D
D
D
D



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Posición actual	Nueva posición
	Oficialía del Estado Civil de la 15va. Circ. De Santo Domingo Oeste	Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
121 Anny Altagracia Melo	Auxiliar Centro de Cedulación Puerto Plata	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
122 Avid González Beriguete	Cajero Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Las Yayas de Viajama	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
123 Ana Karina Mejia Figuereo	Auxiliar Unidad de Transcripción de Actas	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
124 Elizabeth Estela González Alejo	Primer Suplente de Oficial del Estado Civil de la 1ra. Circ. de Villa La Mata	Inspector I Dirección de Inspectoría (Seleccionado por Concurso Interno)
125 Clara Yvelisse Encarnación Concepción	Conserje Junta Electoral Bajos de Haina	Auxiliar Centro de Cedulación Bajos de Haina
126 Ramón Antonio Beriguete Merán	Mensajero Junta Electoral de Santo Domingo Oeste	Guardián de Seguridad Dirección de Seguridad Civil
127 Anselmo De León	Conserje División de Mayordomía	Chofer I División de Transportación
128 Miriam Sánchez Nivar	Conserje División de Mayordomía	Recepcionista Escuela de Formación Electoral y del Registro Civil
129 Ricardo Antonio Cruz	Encargado de la División De Nóminas Dirección de Gestión Humana	Sub Director Dirección General Administrativa Sustituye a Sonia Margarita Serrano Abreu, quien está siendo desvinculada
130 Dilcia María Rojas Francisco	Auxiliar	Asistente Administrativa

MAU
RP
D
S
S



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre		Posición actual	Nueva posición
		Oficialía del Estado Civil de la 4ta. Circ. De Santiago	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santiago Oeste (Cienfuegos)
131	Huáscar Rafael Silvestre Campaña	Representante Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circ. De Santiago	Aprobador Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. De Santiago Oeste (Cienfuegos)
132	Bilbania Grisell Batista Liz	Encargada Unidad De Trámites Administrativos De La Presidencia JCE	Directora Dirección General Administrativa (Sustituye a Juana Anyernis Peña Ramírez de Sabater, quien está siendo trasladada provisionalmente a la Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia JCE como Encargada)
133	Leticia Duarte Castro	Abogada Ayudante Unidad de Corrección de Datos Administrativos	Abogada Ayudante III Unidad de Corrección de Datos Administrativos
134	Hidekel Elisa Gómez Díaz	Asistente Depto. Organización y Logística Electoral	Gestora de Servicio Dirección de Registro Civil (en sustitución de Cecilia Riquelmi Ruiz, quien declinó a este cargo)

Traslados

No.	Nombre	Cargo anterior	Nuevo Cargo
1	Cristhian Joel Alfonzo Monegro	Validador de Actas Centro de Validación De Santiago	Validador de Actas Oficialía del Estado Civil de la Quinta Circunscripción, Distrito Municipal Santiago Oeste (Cienfuegos)
2	Lilliam Annette Gómez De La Cruz	Coordinadora de Admisiones Dirección General Administrativa	Encargada de Distribución y Verificación Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia JCE

SMU
NAU
P
C
d
e

g



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

No.	Nombre	Cargo anterior	Nuevo Cargo
3	<i>Traslado provisional</i> Juana Anyernis Peña Ramirez De Sabater	Directora Dirección General Administrativa	Encargada Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia JCE Sustituye a Bilbania Grisell Batista Liz, quien está siendo ascendida.

Cambio de Designación

No.	Nombre	Cargo anterior	Nuevo Cargo
1	Nanyi Montero Encarnación	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. Del Cercado	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. Del Cercado
2	Yicairis Manuela Pérez Guzmán	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Mella	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Mella
3	Miriam Marleny Liria Castillo	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De San Antonio de Guerra	Representante Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De San Antonio de Guerra
4	Yatnna Cristina Decena García	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Pimentel	Auxiliar Centro de Cedulación de Castillo
5	Joselito Núñez Disla	Chofer III División de Transportación	Inspector de Seguridad Junta Electoral de La Vega
6	Anyelo Miguel Holguín Tavares	Asistente Dirección de Inspección	Inspector III Dirección de Inspección

De Temporero a Fijo

No.	Nombre	Posición	Área
1	Amy Susana Rodríguez Ramírez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
2	Cinthya Michel Peña	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
3	Quiteria Josefina Ramírez Lugo	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

No.	Nombre	Posición	Área
4	Francheska Encarnación Nicol	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
5	Rosa Mónica López Mejía	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
6	Luis Andrés Lerbours Beriguete	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
7	Nicole Encarnación Peña	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
8	Miguel Angel Paulino	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
9	Eddy Almánzar	Cajero	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
10	Erika Milena González García	Transcriptora Libros	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
11	Lery Neisy Santana Valentín	Representante	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
12	Marcos Rosa de Jesús	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
13	María Abigail Matos	Representante	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
14	Ruth Esther Arias Eguren	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
15	Santiago Prud Homme Ruíz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
16	Sindy Guadalupe Díaz Bourdierd	Transcriptor de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
17	Wilbin López Turbí	Escaneador	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
18	Ashley Lissette Feliz Peña	Representante	Oficialía del Estado Civil de la 10ma. Circ. Del Distrito Nacional
19	Yamilet Rivera Piña	Digitadora	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Del Distrito Nacional
20	Yady Esterella Bidó Cuevas	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Del Distrito Nacional

SMAS
NAUS
RP
D
#

C



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

No.	Nombre	Posición	Área
21	Adil Suriel Fermín	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Del Distrito Nacional
22	Deivi de los Santos Luciano	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Del Distrito Nacional
23	Carmen Luisa Pimentel	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Del Distrito Nacional
24	Ninoska Toribio Pérez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Del Distrito Nacional
25	Juan Emmanuel López Santos	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 11va. Circ. Del Distrito Nacional
26	Wenithlay Montás Valerio	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 13va. Circ. Del Distrito Nacional
27	Rachel Melo Espinal	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 15va. Circ. Del Distrito Nacional
28	Verónica Genao	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 15va. Circ. Del Distrito Nacional
29	Esmeralda Batista Montero	Transcriptora	Oficialía del Estado Civil de la 15va. Circ. Del Distrito Nacional
30	Alexandra Morillo Chalas	Transcriptora	Oficialía del Estado Civil de la 15va. Circ. Del Distrito Nacional
31	Julio Alexander Duran Valdez	Auxiliar Delegación	Oficialía del Estado Civil de la 15va. Circ. Del Distrito Nacional
32	Betania María García Reyes	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía, Hospital Marcelino Velez S., 15va.
33	Gleny M. Mejía Lachapel	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía, Hospital Marcelino Velez S., 15va.
34	Ronelis Rossel Mariñez	Transcriptora	Oficialía del Estado Civil de la 6ta. Circ. Del Distrito Nacional
35	Marlyn Mejía Guadalupe	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circ. De Moca
36	Robert Bernardo Suero	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía, Hospital Estrella Ureña, Santiago
37	Zaira Ventura Pimentel	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía, Hospital Estrella Ureña, Santiago



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

No.	Nombre	Posición	Área
38	Virna Lissi Mercedes Rocha	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía, Hospital Estrella Ureña, Santiago
39	Miosoty Vianel García Rodríguez	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía, Hospital Estrella Ureña, Santiago
40	Pedro Nicolas Martínez	Mensajero	Junta Electoral Altamira
41	Henry Alberto Arias Gonzalez	Chofer	Junta Electoral de Bani
42	Alberto Alcántara Alcántara	Auxiliar	Junta Electoral Bánica
43	Wilmer Manzanillo Marte	Mensajero	Junta Electoral Bayaguana
44	Marilyn López Rincón	Auxiliar	Junta Electoral Boca Chica
45	Wilk Neftali Parra Sierra	Chofer	Junta Electoral Boca Chica
46	José Manuel Minaya	Chofer	Junta Electoral de Esperanza
47	José Ramón Campos Ortíz	Chofer	Junta Electoral Guayubín
48	Raudy Mateo Ledesma	Mensajero	Junta Electoral Galván
49	Laura Mateo Castillo	Auxiliar	Junta Electoral Galván
50	Cleybis Isabel Sánchez H.	Auxiliar	Junta Electoral Guanatico
51	Darío Alexander Jimenez Zorrilla	Digitador	Junta Electoral Guaymate
52	José A. Mercedes Guerrero	Enc. Mantemiento Eléctrico	Junta Electoral La Romana
53	Luis Alberto Minaya Hernández	Auxiliar	Junta Electoral Imbert
54	Jimmy Rafael Gil Cruz	Guardian de Seguridad	Junta Electoral Imbert
55	Nelson Javier Espinal Ferreira	Auxiliar	Junta Electoral Puerto Plata
56	Juan Pablo Mañaná	Mensajero	Junta Electoral de Higüey
57	Esthpany Pichardo Cisnero	Recepcionista	Junta Electoral de Moca
58	Tarsis Ben Lorenzo	Auxiliar	Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De San Cristóbal
59	Bernardo Urbáez Alcántara	Guardián de Seguridad	Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Polo
60	Dostin Santana Tejeda	Mensajero	Dirección de Informática
61	Gregory A. Abreu Díaz	Auxiliar	Dirección de Inspectoría
62	Ana Virginia Rodríguez	Auxiliar	Junta Electoral Villa Bisonó
63	Modesto A. Peña Rosario	Conserje-Jardinero	Junta Electoral Santiago
64	Nelson M. Aquino de León	Conserje	Junta Electoral Santiago
65	Dominga de la Cruz Maldonado	Conserje	Junta Electoral Pedro Brand
66	Yeison Domingo Guzmán G.	Auxiliar	Junta Electoral Puñal
67	Magaly Méndez Taveras	Conserje	Junta Electoral Puñal
68	Jonathan Gabriel De los Santos	Auxiliar	Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De 1ra. Circ. Del Distrito Nacional
69	Rodolfo Méndez Sánchez	Guardian de Seguridad	Junta Electoral de Neyba
70	Pamela Sosa Abreu	Cajera	Oficialía de Estado Civil de la 2da Circ Del Distrito Nacional
71	Carlos Julio Dotel Florián	Guardian de Seguridad	Junta Electoral de Neyba



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

No.	Nombre	Posición	Área
72	Mary Lenny Peña Hernández	Transcriptor de Libros	Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Bonao
73	María Edily Encarnación Rosario	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía, Hospital Maria Cabral y Báez
74	Renil Carmiña Acosta	Digitadora	Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. Del Distrito Nacional

De Temporero a Fijo y Ascenso

No.	Nombre	Posición	Nueva Posición
1	Carlos Alberto Medina Batista	Auxiliar Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Jaragua	Representante Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Jaragua
2	Jesús Miguel Escalante Terrero	Auxiliar Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Galván	Representante Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Galván
3	Elbia Olivennys Méndez Díaz	Auxiliar Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Los Ríos	Representante Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Los Ríos
4	Suleika Yuliel Caraballo Almonte	Auxiliar Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De El Factor	Representante Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De El Factor
5	Claudia Francisca Grimote Castillo	Auxiliar Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Altagracia	Representante Oficialía de Estado Civil de la 1ra Circ. De Villa Altagracia
6	Jolie Stephan Saint-Hilaire Lantigua	Transcriptor de Libros Oficialía de Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este	Representante Oficialía de Estado Civil de la 4ta Circ. De Santo Domingo Este
7	Wilmerys Altagracia Liriano Díaz	Auxiliar Oficialía de Estado Civil de la 3ra Circ. De Santiago	Representante Oficialía de Estado Civil de la 3ra Circ. De Santiago

Reajuste Salarial

	Nombre	Salario actual	Salario a devengar
1	Julio César Reyes Guzmán	RD\$ 55,598.40	RD\$ 70,000.00
2	Karina Núñez Geronimo	RD\$ 19,800.00	RD\$ 25,000.00

NAUS
H
D

H



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

Nombre	Salario actual	Salario a devengar
3 Rosa Milagros Moya Arnaud	RD\$ 19,800.00	RD\$ 25,000.00

Desvinculaciones:

Nombre	Posición	Área
1 Anny Maireni García Baez	Encargada	División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras
2 Sonia Margarita serrano Abreu	Sub-Directora	Dirección General Administrativa
3 Juan Francisco Jimeno Gómez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. De San Ignacio de Sabaneta
4 Jahn Carlos Monción Bello	Auxiliar	Centro de Cedulación Sabana Perdida, Sto. Dgo. Norte
5 Roberto Federico Colón	Encargado	Unidad de Ingeniería General y Supervisión de Obras
6 Nelson Antonio Pérez Cortez	Encargado	División de Transportación
7 Ronny Raúl Santana Morillo	Edecán Militar del Presidente	Despacho del Presidente
8 Ángel Darío Rodríguez Díaz	Asesor	Dirección de Seguridad Civil
9 Juan Rafael Jorge García	Asesor	Despacho del Presidente
10 Yohanna Altagracia Toribio Sosa	Contadora III	Dirección Financiera

40. Turno Libre.

40.1 Se trató lo relativo al numeral 6 de la comunicación recibida en fecha 21 de febrero de 2022, firmada por Danilo Díaz, Delegado Político Suplente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), en la cual trata lo relativo a la reestructuración de la Dirección Nacional de Informática de esta JCE, externando la posición de dicho partido respecto a dicha reestructuración. En el referido numeral plantean lo siguientes:

"6. A los fines de mayor transparencia, superar los sucesos ocurridos en la Dirección Nacional de Informática, implicar y hacer corresponsable a los partidos políticos de este gran desafío y reto que tiene ese importante órgano de la Junta Central Electoral y de la democracia, estamos formalmente proponiendo Veedores de los partidos políticos para que acompañen este proceso, apoyándonos el éxito que tuvo este mecanismo en los procesos electorales del año 2020."

En respuesta a lo anterior, el Pleno, decidió hacer un comunicado público cuyo texto consensuado es como sigue:

"Que en fecha 21 de febrero de 2022, fue depositada a través de la Secretaría General de la Junta Central Electoral una comunicación suscrita por Danilo Díaz, delegado suplente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), con ocasión del plazo que les fue otorgado a las organizaciones políticas para que opinaran sobre el

Handwritten signatures and initials on the right margin, including the name 'MAD' and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

proceso de reestructuración de la Dirección de Informática de la Junta Central Electoral, en la cual se plantea, entre otras cosas, lo siguiente:

"A los fines de mayor transparencia, superar los sucesos ocurridos en la Dirección Nacional de informática, implicar y hacer corresponsable a los partidos políticos de este gran desafío y reto que tiene ese importante órgano de la Junta Central Electoral y de la democracia, estamos formalmente proponiendo Veedores de los partidos políticos para que acompañen este proceso, apoyándonos en el éxito que tuvo este mecanismo en los procesos electorales del año 2020".

El Pleno de la Junta Central Electoral, en su Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, conoció de la citada propuesta contenida en la referida comunicación y es por ello que tiene a bien establecer que, las razones y circunstancias que en el pasado permitieron la figura de los veedores de los partidos políticos en el ámbito de la Junta Central Electoral, actualmente son inexistentes, esto al considerar:

Que, los factores que perturbaron la normal celebración de las elecciones de 2020 y que obligaron a su posposición para fechas distintas a las previstas constitucionalmente y que a su vez impactaron la legitimidad y credibilidad de este órgano, son asuntos que han sido debidamente evaluados y atendidos por este Pleno, con elevados criterios técnicos y transparencia en la administración de lo electoral.

Que la Junta Central Electoral se encuentra en un proceso de certificación en las normas ISO siguientes: ISO / TS 54001: 2019: Sistemas de gestión de la calidad: Requisitos particulares para la aplicación de la norma ISO 9001: 2015 para organizaciones electorales en todos los niveles de gobierno; ISO 22301:2019: Seguridad y resiliencia - Sistemas de gestión de la continuidad del negocio; ISO / IEC 27001: Gestión de seguridad de la información e ISO / IEC 27032: 2012: Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Directrices para la ciberseguridad. Certificaciones con las cuales quedarían bien definidos todos los procesos que desarrolla la JCE, principalmente los procesos electorales.

Que la Junta Central Electoral ha iniciado la organización oportuna (con tiempo), de todos los pasos del ciclo electoral para que dichas situaciones no vuelvan a trastornar la paz social y, los dominicanos y dominicanas puedan ejercer su derecho de ciudadanía de elegir y ser elegibles con los estándares que requiere la integridad electoral.

Que, este órgano se encuentra en un proceso constante y permanente de fortalecimiento de su legitimidad y su confianza ante la población y muy especialmente ante los actores del sistema electoral. En esa tesitura, el día 9 de febrero de 2022 fue celebrada una audiencia pública con los representantes de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos reconocidos, en la cual se les

MAN
RP
P
P
P

P



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

presentó la propuesta de reestructuración de la Dirección de Informática para que expresaran su parecer, otorgando un plazo de quince días para sus opiniones y recomendaciones, aún pendiente de que concluya.

Que, y como parte de este proceso, la Junta Central Electoral informó que se propiciarán en lo inmediato reuniones periódicas y permanentes de la Dirección Nacional de Informática con los delegados técnicos de las organizaciones políticas debidamente acreditadas, a fin de mantenerlos en conocimiento de los proyectos institucionales, de hacerlos partícipes e integrarlos con sus opiniones y sugerencias en las decisiones que habrán de ser tomadas, con miras a desarrollar un proceso electoral íntegro, transparente, participativo, abierto, ejemplar, legítimo y confiable.

Que, la Junta Central Electoral, en esa línea de acción, dispuso que, todos los subdirectores y subdirectoradas que deban ser nombrados en la Dirección de Informática, sean sometidos previamente a una consulta previa con los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, en coherencia con la decisión sobre el involucramiento permanente e integración de los mismos a los procesos vinculados con las elecciones, aunque la ley no lo especifica.

Que, más aún, el Pleno de la Junta Central Electoral hace de conocimiento público que, estas medidas de apertura, transparencia e integración no solo serán en lo atinente a la Dirección de Informática de este órgano, sino, también a todos los demás procesos de la administración electoral, a los fines de garantizar la transparencia, la legitimidad y la integridad electoral, los cuales son pilares fundamentales para una correcta y adecuada función electoral.

Que, según lo dispuesto por la Ley Núm. 15-19, Orgánica de Régimen Electoral en su artículo 153, los delegados son los representantes de las organizaciones políticas ante los órganos electorales y, es por ello que, la meta es que esto vaya más allá de una simple representación, pues con esta apertura e integración de los delegados a los trabajos y áreas neurálgicas vinculadas a las elecciones en esta casa de la democracia podemos contribuir en mancomunidad a garantizar la legitimidad y la confianza y que estos últimos valores (legitimidad y confianza) sean los que impidan volver a los escenarios del pasado reciente.

Por todas estas razones, el Pleno de la Junta Central Electoral a unanimidad entiende que no existen las condiciones para acoger una medida como la propuesta por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), en el sentido de que sean permitidos veedores de los partidos políticos durante los procesos de la Dirección de Informática de este órgano y, por ello, tiene a bien rechazar la misma por improcedente.

Finalmente, la Junta Central Electoral reitera ante el país, su compromiso con la transparencia, la legalidad y la pulcritud en la conducción de esta institución y de todos los procesos que están

MAUS
[Firma]

[Firma]



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

bajo su responsabilidad. Igualmente, afianza su compromiso con la apertura y participación de las distintas organizaciones políticas en cada uno de los procesos de gestión de la administración electoral, garantizando un acceso permanente y activo de las mismas a través de sus respectivos delegados acreditados."

40.2 Se retoma el punto que fue aplazado de la Sesión Administrativa Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2021 (Acta No. 23-2021, punto 27), referente a lo que llamará "Unidad de Atención, Seguimiento y Mecanismos de Ejecución de las Sanciones con ocasión de las Infracciones Administrativas Electorales". En tal virtud el Pleno decide:

Se aprueba la creación de la Unidad de Atención, Seguimiento y Mecanismos de Ejecución de las Sanciones con ocasión de las Infracciones Administrativas Electorales, Penalidades y Medidas Cautelares que establece la Ley No. 15-19, Orgánica de Régimen Electoral y Ley No. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos. En tal virtud, se dispone la elaboración del borrador del "Reglamento que crea el procedimiento administrativo sancionador electoral y pone en funcionamiento la Unidad de Atención, Seguimiento y Mecanismos de Ejecución de las Sanciones con ocasión de las Infracciones Administrativas Electorales, Penalidades y Medidas Cautelares que establece la Ley No. 15-19, Orgánica de Régimen Electoral y Ley No. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos".

40.3 Se comentó el supuesto comportamiento de algunos dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) que hasta cierto punto están realizando actos que se puede catalogar de precampaña.

En ese sentido, el Pleno, aprobó la conformación de un equipo para examinar y darle seguimiento al comportamiento de esos dirigentes que dan manifestaciones de estar llevando a cabo actos propios de campaña electoral. Dicho equipo estará integrado por:

- Mario Eligio Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones, quien lo coordinará;
- Ramón Hilario Espiñeira Ceballos, Director de la Dirección Especializada de Control Financiero de los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos;
- Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico
- Malaquías Contreras, Asistente Especial del Presidente; y
- Estalin Geovanny Alcántara Osser, Abogado de la Presidencia de este órgano

40.4 El Miembro Titular Rafael Armando Vallejo Santelises, comentó que debe ser modificado el contrato de alquiler del local que aloja la Oficialía del Estado Civil de la Quinta Circunscripción de Santiago Oeste, ubicada en el sector Cienfuegos, municipio Santiago Oeste, provincia Santiago. Sobre dicha modificación ya el Consultor Jurídico de este órgano tiene los detalles, es decir, está al tanto de la misma.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

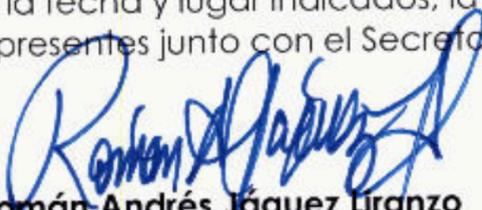


ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 2-2022

40.5 - El Pleno aprueba la creación de Grupo de Teatro de la Junta Central Electoral, como actividad cultural y artística que permitirá desarrollar las habilidades y destrezas de los colaboradores de la institución.

40.6 - Dar un visto y aprobado al Acta No. 36-2021, de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Oficialías, sometida por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías

Siendo las dos horas y cuarenta minutos de la tarde (2:40 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.


Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Patricia Lorenzo Paniagua
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General

SBR/ma.